

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 28-04-2020 01:13:43

Al Contestar Cite Este No.:2020IE9998 O 1 Fol:22 Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 052200.SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - N

DESTINO: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/CON

TRAMITE: MEMORANDO-REMISION

ASUNTO: REMISION EVALUACION PROCESO CONSUMIBLES C

052200

MEMORANDO

PARA PILAR ALEXON CONTRERAS ERAZO
Subdirectora de Contratación

DE SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ASUNTO Remisión evaluación proceso consumibles de impresión

Respetada doctora Pilar:

Reciba un cordial saludo

Comendidamente, me permito hacer entrega de la evaluación correspondiente al proceso cuyo objeto es "Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS-."

Agradezco la atención prestada.

CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS

Anexo: Veintidos (22) folios.

Elaboró: VM. Cuervo

© 2004 Blackwell Publishing Ltd

Address: _____

Revisado por: _____

May/June 1993

(Katerin) Oscar R.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN No. CCE-538-1-AMP-2017, PROCESO LP-AMP-120-2016 EVENTO No. 83365

OBJETO: SUMINISTRAR INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen el Sistema de Compras y Contratación de la- FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS -, SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD-SDS- y la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través del Acuerdo Marco de precios para el Suministro de Consumibles de Impresión de acuerdo a las condiciones del mercado; a su vez a los posibles proveedores y contextualizar el servicio que se requiere para satisfacer la necesidad del FFDS- SDS.

El FFDS-SDS- estipula el plazo de diez (10) días hábiles para adelantar el proceso acogiendo al Acuerdo Marco de precios para el Suministro de Consumibles de Impresión **No. CCE-538-1-AMP-2017**, Proceso No. LP-AMP-120-2016 Evento No **83365**

DESARROLLO DEL PROCESO

CRONOGRAMA

FECHA DE INICIO DEL EVENTO (PROCESO)	07 de abril de 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN EVENTO	22 de abril de 2020
FECHA EVALUACIÓN TÉCNICA	23 al 29 de abril de 2020

1. PUBLICACIÓN SOLICITUD DE COTIZACIÓN EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

De acuerdo con lo establecido en el numeral “III Solicitud de Cotización de Consumibles de Impresión” de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de precios para el Suministro de Consumibles de Impresión, se procedió a realizar la publicación de la cotización en la plataforma, el cual arrojó el número del Evento 83365.

Durante el periodo de publicación en la página de Colombia Compra Eficiente Evento No. **83365**, no se presentaron observaciones por parte de los proveedores

2. FINALIZACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACION

La actividad de presentación de cotizaciones finalizó el 22 de abril de 2020, a las 4:30 p.m., presentándose los siguientes proveedores:

EVENTO 83365 - EPSON
Alianza Estratégica Outsourcing & Suministros S.A.S
Key Market S.A.S.
S.O.S Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S.
Sumimas S.A.S.
Uniples S.A.
Institucional Star Services Ltda

3. ACLARACIONES DURANTE EL PROCESO DE COTIZACION

Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral **“III Solicitud de cotización de Consumibles de impresión, literal G. “Aclaraciones durante el proceso de cotización”**, de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para el Suministro de consumibles de impresión, No se presentaron observaciones por parte de los proveedores al Fondo Financiero Distrital de Salud.

4. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES

En secuencia con lo expuesto en el literal **F. “Análisis de las Cotizaciones de los Proveedores”**, de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano se da cumplimiento de forma secuencial, se verifico que el valor total de las cotizaciones y el valor cotizado por ítem no superara los precios techos cotizados por los proveedores.

El resultado del análisis de las cotizaciones allegadas a través del Acuerdo Marco de precios No. CCE-538-1-AMP-2017, proceso No. LP-AMP-120-2016 para el Evento No. 83365 fue el siguiente:

EVALUACION TECNICA EVENTO No 83365 – EPSON

			PROVEEDORES					
CODIGO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE	CANTIDAD	UNIPLES S.A.	S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	KEY MARKET S.A.S.	INSTITUCIONAL STAR SERVICE LTDA	SUMIMAS S.A.S.	ALINZA ESTRATEGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS S.A.S

17

			PROVEEDORES					
CODIGO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE	CANTIDAD	UNIPLES S.A.	S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	KEY MARKET S.A.S.	INSTITUCIONAL STAR SERVICE LTDA	SUMIMAS S.A.S.	ALINZA ESTRATEGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS S.A.S
O_T664120-AL	Epson T664120-AL BOTELLA Epson T664120 NEGRO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	5	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
O_T664220-AL	Epson T664220-AL BOTELLA Epson T664220 CYAN L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	5	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
O_T664320-AL	Epson T664320-AL BOTELLA Epson T664320 MAGENTA L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	5	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
O_T664420-AL	Epson T664420-AL BOTELLA Epson T664420 AMARILLO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	5	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NOTA: Al descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de cotización, no se encontró ninguna información anexa del proveedor KEY MARKET S.A.S., razón por la cual no fue posible realizar el análisis respectivo y así mismo comparar la oferta.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

El FFDS - SDS, según lo dispuesto en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de precios para el Suministro de Consumibles de Impresión, Proceso No. LP-AMP-120-2016 Evento No. 83365, aplicó el procedimiento establecido en el *literal H. "Selección del Proveedor"*, escogió el proveedor que cumplió con las características solicitadas, y que ofertó el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización.

EVALUACIÓN ECONÓMICA EVENTO No 83365 - EPSON

PROVEEDOR	SUB TOTAL	IVA	TOTAL COTIZACION
SUMIMAS S.A.S.	\$ 545.284,80	\$ 103.604,11	\$ 648.888,91
ALINZA ESTRATEGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS S.A.S	\$ 552.323,80	\$ 104.941,52	\$ 657.265,32

17

PROVEEDOR	SUB TOTAL	IVA	TOTAL COTIZACION
S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	\$ 671.535,20	\$ 127.591,69	\$ 799.126,89
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	\$ 695.788,40	\$ 132.199,80	\$ 827.988,20
UNIPLES S.A.	\$ 737.759,40	\$ 140.174,29	\$ 877.933,69
KEY MARKET S.A.S.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

EVALUACIÓN DEFINITIVA

Dado lo anterior y teniendo en cuenta la evaluación de las condiciones técnicas y económicas de cada una de las cotizaciones recibidas mediante el evento No. **83365** la firma que ofertó el menor valor y cumplió con la totalidad de los requisitos fue:

EMPRESA	VALOR TOTAL COTIZACION
Sumimas S.A.S	\$ 648.888,91

Cordialmente,

EVALUADORES TÉCNICOS


VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
Almacenista General


MANUEL GUILLERMO ROMERO CORDOBA
Técnico Operativo Subdirección Bienes y Servicios


CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS
Subdirector de Bienes y Servicios


Vo. Bo. EDGAR BERNAL HERNANDEZ
Director Administrativo

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión

Información de la Entidad Compradora

Entidad	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT	800246953-2
Dirección	Carrera 32 # 12 - 81	Correo de contacto	vmcuervo@saludcapital.gov.co
Ciudad	BOGOTÁ	Teléfono de contacto	3649090 Ext. 9706-9708
Nombre	VICTOR MANUEL CUERVO GARZON		

Solicitud de Cotización

Original	Marca	Epson	Productos

Unipres S.A.

Descripción del Consumible		Región	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Precio Total
pson T664120-AL BOTELLA Epson T664120-210-350-355-365-455-555-565-1300		A	5	\$ 35 560.00	\$ 36 887.97	0%	\$ 36 887.97	\$ 184 439.85
Epson T664220-AL BOTELLA Epson T664220 CYAN L200-210-350-355-365-455-555-565-1300		A	5	\$ 35 560.00	\$ 36 887.97	0%	\$ 36 887.97	\$ 184 439.85
son T664320-AL BOTELLA Epson T664320 MAGENTA L200-210-350-355-365-455-555-565-1300		A	5	\$ 35 560.00	\$ 36 887.97	0%	\$ 36 887.97	\$ 184 439.85
son T664420-AL BOTELLA Epson T664420 AMARILLO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300		A	5	\$ 35 560.00	\$ 36 887.97	0%	\$ 36 887.97	\$ 184 439.85
Cantidad Total			20				Sub Total	\$ 737 759.40
							IVA	\$ 140 174.29
							Valor Total	\$ 877 933.69

que los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo; estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Descripción	Porcentaje
AMPILLA DISTRITAL	1.10%
AMPILLA PROCULTURA	0.50%
LA PROADULTO MAYOR	2.00%
Total porcentaje:	3.60%

agrar o eliminar Gravámenes:

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión

Información de la Entidad Compradora

Entidad: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 # 12 - 81
BOGOTÁ
VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
NIT: 800248953-2
Correo de contacto: vmcuervo@saludcapital.gov.co
Teléfono de contacto: 3648030 Ext. 9706-9708

Solicitud de Cotización

Original	Marca	Epson
	Productos	

Proveedor: S.O.S Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S.

Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Precio Total
Epson T664120-AL BOTELLA Epson T664120 NEGRO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 32.368.00	\$ 33.576.76	0%	\$ 33.576.76	\$ 167.883.80
Epson T664220-AL BOTELLA Epson T664220 CYAN L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 32.368.00	\$ 33.576.76	0%	\$ 33.576.76	\$ 167.883.80
Epson T664320-AL BOTELLA Epson T664320 MAGENTA L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 32.368.00	\$ 33.576.76	0%	\$ 33.576.76	\$ 167.883.80
Epson T664420-AL BOTELLA Epson T664420 AMARILLO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 32.368.00	\$ 33.576.76	0%	\$ 33.576.76	\$ 167.883.80
Cantidad Total		20				Sub Total	\$ 671.535.20
						IVA	\$ 127.591.69
						Valor Total	\$ 799.126.89

Agradezco los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo: estampillas y demás impuestos territoriales.
Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Gravámenes adicionales (estampillas)	
Descripción	Porcentaje
IMPILLA DISTRITAL	1.10%
PILLA PROCULTURA	0.50%
LA PROADULTO MAYOR	2.00%
Total porcentaje:	3.60%

gato eliminar Gravámenes.

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión

Información de la Entidad Compradora

Entidad	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT	800246953-2
Dirección	Carrera 32 # 12 - 81	Correo de contacto	vincuervo@saludcapital.gov.co
Ciudad	BOGOTÁ	Teléfono de contacto	3649090 Ext. 9706-9708
Representante	VICTOR MANUEL CUERVO GARZON		

Solicitud de Cotización

Original	Marca	Epson
Productos		

Institucional Star Services Ltda.

Proveedor	Región	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Precio Total
Institucional Star Services Ltda.	A	5	✓ 33.537,00 \$	34.789,42 \$	0%	34.789,42 \$	173.947,10
	A	5	✓ 33.537,00 \$	34.789,42 \$	0%	34.789,42 \$	173.947,10
	A	5	✓ 33.537,00 \$	34.789,42 \$	0%	34.789,42 \$	173.947,10
	A	5	✓ 33.537,00 \$	34.789,42 \$	0%	34.789,42 \$	173.947,10
Cantidad Total		20					
							Sub Total \$ 635.756,40
							IVA \$ 132.199,80
							Valor Total \$ 827.956,20

que los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales.
 Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Descripción	Porcentaje
IMPILLA DISTRITAL	1,10%
IMPILLA PROCULTURA	0,50%
IMPILLA PROADULTO MAYOR	2,00%
Total porcentaje:	3,60%

Se o eliminar Gravámenes:

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión

Información de la Entidad Compradora

Entidad	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NTI	800246953-2
Dirección	Carretera 32 # 12 - 81	Código de contacto	vincuervo@saludcapital.gov.co
Ciudad	BOGOTÁ	Teléfono de contacto	3640050 Ext. 9706-9708
Nombre	VICTOR MANUEL CUERVO GARZON		

Solicitud de Cotización

Original	Marca	Epson
	Productos	

Sumimas S.A.S.

Proveedor	Región	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Precio Total
Epson T664120-AL BOTELLA Epson T664120 NEGRO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 28.261,00	\$ 29.316,39	7%	\$ 27.264,24	\$ 136.321,20
Epson T664220-AL BOTELLA Epson T664220 CYAN L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 28.261,00	\$ 29.316,39	7%	\$ 27.264,24	\$ 136.321,20
Epson T664320-AL BOTELLA Epson T664320 MAGENTA L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 28.261,00	\$ 29.316,39	7%	\$ 27.264,24	\$ 136.321,20
Epson T664420-AL BOTELLA Epson T664420 AMARILLO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 28.261,00	\$ 29.316,39	7%	\$ 27.264,24	\$ 136.321,20
Cantidad Total		20					
			Sub Total			\$ 545.254,80	
			IVA			\$ 102.534,11	
			Valor Total			\$ 645.888,91	

dique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo: estampillas y demás impuestos territoriales.
 Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Desgravación	Porcentaje
AMPILLA DISTRITAL	1,10%
AMPILLA PROCULTURA	0,50%
LA PRODULTO MAYOR	2,00%
Total porcentaje:	3,60%

ignar o eliminar Gravámenes:

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión

Información de la Entidad Compradora

Entidad: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Dirección: Carrera 32 # 12 - 81
Ciudad: BOGOTÁ
Contacto: VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
NIT: 800246953-2
Correo de contacto: vncuervo@saludcapital.gov.co
Teléfono de contacto: 3649090 Ext. 9706-9708

Solicitud de Cotización

Original	Marca	Epson
Productos		

Proveedor: Alanza Estratégica Outsourcing & Suministros S.A.S.

Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Precio Total
500 T664120-AL BOTELLA Epson T664120 NEGRO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 31.320,00	\$ 32.489,63	15%	\$ 27.616,19	\$ 138.080,95
500 T664220-AL BOTELLA Epson T664220 CYAN L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 31.320,00	\$ 32.489,63	15%	\$ 27.616,19	\$ 138.080,95
500 T664320-AL BOTELLA Epson T664320 MAGENTA L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 31.320,00	\$ 32.489,63	15%	\$ 27.616,19	\$ 138.080,95
500 T664420-AL BOTELLA Epson T664420 AMARILLO L200-210-350-355-365-455-555-565-1300	A	5	\$ 31.320,00	\$ 32.489,63	15%	\$ 27.616,19	\$ 138.080,95
Cantidad Total		20					
Sub Total							\$ 552.323,80
IVA							\$ 104.941,52
Valor Total							\$ 657.265,32

Los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Descripción	Porcentaje	
IPILLA DISTRITAL	1,10%	
IPILLA PROCULTURA	0,50%	
IPILLA PROADULTO MAYOR	2,00%	
Total porcentaje:		3,60%

Se eliminan Gravámenes.

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

TIPO: CT

REG. No: 1496

FECHA: MAYO 11 de 2020.

PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en cumplimiento de las disposiciones legales de contratacion y de presupuesto vigentes, se registra en la contabilidad presupuestal del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

3-1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
3-1-2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
3-1-2-02 Adquisiciones diferentes de activos no financieros
3-1-2-02-01 Materiales y Suministros
3-1-2-02-01-02 Otros bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)
3-1-2-02-01-02-00000006 Productos de caucho y plastico
3-1-2-02-01-02-00000006-00 NO APLICA

Valor Rubro 648,889.00

TIPO DE GASTO 0 OTROS
COMPONENTE DEL GASTO: 0 NA
CONCEPTO DEL GASTO 0 NA

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
03	20	2-2-1-01-03-01-01020000-01 20- FFDS Coljuegos con situación de fondos	648,889.00

Producto : 0 NO APLICA

TOTAL: 648,889.00 03 - Recursos Administrados 648,889.00

SON : SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

AFFECTA DISP. Nro. 1074 de Fecha: 10-03-2020

CONTRATO No : 82020 de Fecha: 04-05-2020

A FAVOR DE SUMIMAS S.A.S CC/NIT: 830001338 - 1

CON EL OBJETO : 014-052000 Suministro de consumibles de impresión para la Secretaria Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud. Funcionamiento

OBSERVACIONES : VALOR DEL RP SE APROXIMA A LA UNIDAD MAS CERCANA SEGUN PARAGRAFO 119, NUM.8 DEL PLAN GRAL DE LA CONTABILIDAD PUBLICA, LA RE.354 DEL 05-09-2007 DE LA CONTADURIA GRAL DE LA NACION Y LEY 31-1992

SOLICITADO POR (OFICINA) SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN (052100).

GESTOR DEL PROYECTO (PPTO): SUBSECRETARIO CORPORATIVO (050000).

Expedido en Bogotá, el 11 de MAYO de 2020.

YASIABATO
Elaboro / Reviso

HECTOR MANUEL TORRES MORENO
Responsable del Presupuesto



**Fondo Financiero Distrital de
Salud - SDS**

N.I.T. 800246953

ORDEN DE COMPRA 0008 - - 2020

Sumimas S.A.S

N.I.T. 830001338

Km 1.5 via Cota Siberia P.E San
Bernardo

Cota, Cundinamarca

Atte: Carolina Sepulveda

coordinador.licitaciones@sumimas.com.co

Teléfono: +57 8 773399

Número de Orden

47942

No de Acuerdo Marco

Fecha de Emisión

04/05/20

Fecha de Vencimiento

05/03/21

Comprador

Alejandro Gomez Lopez

Ordenador del gasto

Valida Items

Supervisor

Almacenista General

Teléfono

3649090

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **El proveedor deberá tener en
cuenta el valor de las estampillas y
gravámenes adicionales del 3.6%**

Justificación

Suministro de consumibles

**de impresión para la Secretaría Distrital de
Salud-SDS-Fondo Financiero Distrital de
Salud FFDS**

Enviar a

Fondo Financiero Distrital de
Salud - SDS

Carrera 32 No. 12-81

Bogotá

Atte: Alejandro Gomez Lopez

Facturar a

Fondo Financiero Distrital de
Salud - SDS

Carrera 32 No. 12-81

Bogotá,

Atte: Alejandro Gomez Lopez

Cuenta: #17486345055

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	1074	cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original Epson	1.0	Unidad	648.888,91	648.888,91

648.888,91 COP

19

Legalización Orden de Compra No 008-2020

Romero Forero, Julian David <JDRomero@saludcapital.gov.co>

Mar 12/05/2020 4:27 PM

Para: Meza Solis, Carlos Fernando <CFMeza@saludcapital.gov.co>

CC: Cuervo Garzon, Victor Manuel <VMCuervo@saludcapital.gov.co>; Pulido Prieto, Natalia Mireya

<NMPulido@saludcapital.gov.co>; Moya Diaz, Jenny Carolina <JCMoya@saludcapital.gov.co>; Ramos Zamora, Oscar Eduardo <OERamos@saludcapital.gov.co>

PARA Dr. (a) **CARLOS FERNANDO MEZA**
Subdirección de Bienes y Servicios

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO Legalización Orden de Compra No 008-2020

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **SUMIMAS S.A.S** se ha legalizado.

- Fecha Expedición Certificado Registro Presupuestal: 11 de mayo de 2020
- Fecha cumplimiento de trámites: 11 de mayo de 2020

Según lo establecido en la Circular 0020 del 02 de septiembre del 2019 - lineamientos de buenas prácticas en la gestión contractual -

La supervisión y la interventoría consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, bien sea esta ejercida por la misma entidad estatal en cabeza de uno de sus servidores o por un tercero contratado para el efecto, cuando se requieran conocimientos especializados.

En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan algunas de las siguientes funciones:

- * Controlar la vigencia de las garantías, cuando éstas se hayan requerido para amparar los riesgos contractuales y su término sea insuficiente conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.
- * Es muy importante que tan pronto se firme el acta de inicio, se revise si la vigencia de póliza tiene una fecha anterior al inicio del contrato, porque de ser así, se le deberá solicitar al contratista que actualice la garantía de cumplimiento, conforme a la fecha de inicio y terminación que conste en el acta suscrita, en aras que el contrato quede cubierto en su totalidad.

Cordialmente,

052200

MEMORANDO

PARA PILAR ALEXON CONTRERAS ERAZO
Subdirectora de Contratación

DE SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ASUNTO Radicación Acta de Inicio.

Cordial saludo:

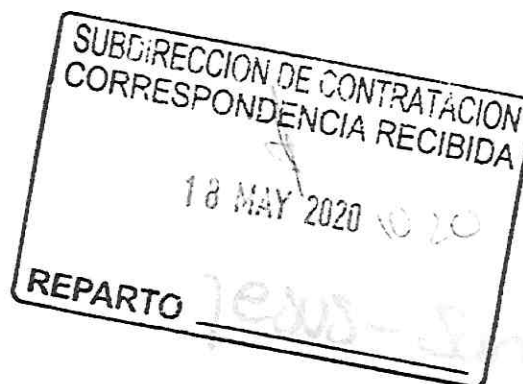
Comedidamente, me permito hacer entrega de las Acta de Inicio de los contratos Nos 0006, 0007 y 0008 de 2020, firmados con los contratistas Sumimas S.A.S y Uniples S.A., correspondientes a los procesos cuyo objeto es "Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS -."

Agradezco la atención prestada.


CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS

Anexo: Tres (3) folios.

Elaboró: VM. Cuervo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INICIO Código: SDS-CON -FT-005 V.3	Elaborado por: Haidy Yadira Franco Revisado por: Flover Moreno Aprobado por: Zamadha Gelvez -Subdirectora de Contratación.	
--	--	---	---

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. 0008 de 2020
Orden de Compra No. 47942-2020

ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital de Salud- FFDS

CONTRATISTA: Sumimas S.A.S.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: NIT 830001338

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS

VALOR DEL CONTRATO: Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91)

PLAZO DE EJECUCIÓN: diez (10) meses

FECHA DE INICIACION: 11 de mayo de 2020

FECHA DE TERMINACION: 10 de marzo de 2021

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO: Suministro

DATOS DE LA PÓLIZA			
NÚMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO

SUPERVISOR: Almacenista General de la Secretaría Distrital de Salud

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la Subdirección de Contratación, para que en cualquiera de los dos casos pueda ser aprobada.

VICTOR MANUEL CUERVO GARZON

Almacenista General FFDS

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

Representante legal o quien haga veces
debidamente facultado)

052200

MEMORANDO

PARA RAUL ALBERTO BRU VIZCAINO
Director Financiero

DE SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ASUNTO Solicitud pago factura

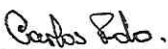
Respetado doctor Bru:

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta adjunto los documentos soporte, para el pago del contrato No 008-2020, Orden de Compra No 47942-2020, firmado con Sumimas S.A.S., cuyo objeto es: "Suministro de consumibles de impresión para la Secretaria Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS-".

- Certificación del Supervisor
- Comprobante de ingreso No 20201100110
- Copia del Acta de Inicio Contrato No 008-2020
- Copia Orden de Compra No 0008-2020
- Factura No. SMVP56964
- Copia de certificación cuenta bancaria
- Certificación pago parafiscales
- Copia de Tarjeta profesional
- Copia RUT
- Copia RIT.
- Copia de Cámara de Comercio

Agradezco la atención prestada.


CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS

Anexo: Dieciséis (16) folios

Elaboró: VM. Cuervo

14
15

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR Código: SDS-FIN-FT-038 V.4	ELABORÓ: Nairo Sandoval M. REVISÓ: Elsa Rincón Buenhombre APROBÓ: Raúl Alberto Bru Vizcaino	
--	--	--	---

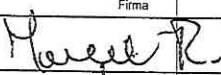
EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N)
El cumplimiento del objeto del contrato o convenio para el trámite de pago, bajo las siguientes condiciones:

Número y vigencia del contrato o convenio:	CONTRATO No. 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020		Número (s) del Proyecto:	Gastos de funcionamiento	
Plazo de ejecución:	diez (10) meses		Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría:	Subdirección de Bienes y Servicios	
Nombre / razón social del Contratista:	Sumimas S.A.S.		Número de Nit o cedula:	830001338	
Periodo Certificado (Fechas):	11 al 18 de mayo de 2020		Porcentaje de pago:	100%	
Condiciones que se cumplen para este pago:	Comprobantes de ingreso No 202001100110, se recibieron los elementos conforme a las especificaciones técnicas descritas en la Invitación Pública.				
Objeto contractual:	Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS				
Valor total:	\$ 648.889	Cofinanciación:	N/A	FFDS:	\$648.889
Valor a cancelar:	Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos (\$648.888)			\$648.889	
Fecha inicio del contrato o convenio (Según acta de inicio):	11/05/2020		Fecha terminación Contrato o Convenio:	12/03/2021	
Valor y valor de las modificaciones del contrato o convenio:	N/A				
Número y tiempo de las prórrogas del contrato o convenio:	N/A				
Valor ejecutado:	\$648.889	Saldo por ejecutar:	\$0		
Porcentaje de ejecución:	100%	Número de Factura o cuenta de cobro:	SMVP56964	Número de pago:	Primero
Número (s) de CDP y registro (s) presupuestal (es) que amparan este pago:	CDP 1074 del 10 de marzo de 2020 \$572.689.315 RP 1496 del 11-05-2020 por valor de \$648.889,00			Fuente de financiación:	03-20-2-2-1-01-03-01-01020000-01 20 FFDS Coljuegos con situación de fondos
Cuenta Bancaria	Banco: de Colombia	Cuenta Corriente	No. Cuenta Bancaria	17407305781	
EXOS:	factura No SMVP56964, Comprobantes de ingreso No 202001100110, Certificación Bancaria, Cámara de Comercio, Certificación Revisor Fiscal, Certificación pago para fiscales, Tarjeta Profesional, Cedula Revisor Fiscal, RUT, Clausulado			¿Se tienen las garantías actualizadas?	☒ SI ☐ NO
Observaciones:	El valor ejecutado corresponde al valor facturado.				

La presente certificación se expide a los: 18-05-2020

VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
Almacenista General

Carlos Edo.
CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS
Subdirector de Bienes y Servicios

	Nombres completos	Firma	Teléfono o Ext.	Fecha
Referente(s) Técnico(s):	Manuel Guillermo Romero Cordoba		9789	18/05/2020
Referente(s) Financiero(s):	Fernando Fuentes Munilo		9622	18/05/2020

Entidad	201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2020	Número Ingreso	202001100110
Unidad Ejecutora	01 UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL	Estado Ingreso	APROBADO	Fecha Estado	18/05/2020
Proyecto	01 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Tipo Ingreso	Ingreso x Compra		
Proveedor	SUMIMAS S.A.S	Documento de Entrega	FACTURA		
	NIT 830001338	Número Doc Entrega	SMVP56964	Fecha Doc Entrega	15/05/2020
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.PERJ / SUMINISTRO	Dependencia Destino	052200 SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Número de contrato	0008-2020 Fecha de contrato 18/05/2020	Funcionario recibe	CC 79116498 VICTOR MANUEL CUERVO GARZON		
Observaciones:					

Item	Elemento	Descripción Elemento	Unidad Medida / Distribución	Forma Farmaceutica	Cantidad	Fecha Vence	Lote	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	11001010110020	TINTA EPSON T664420 AL NEGRA L200 70ML	FRASCO / FRASCO		5			\$32,444.45	\$162,222.25
2	11001010110021	TINTA EPSON T664420 AL CYAM L200 70ML	FRASCO / FRASCO		5			\$32,444.45	\$162,222.25
3	11001010110022	TINTA EPSON T664420 AL MAGENTA L200 70ML	FRASCO / FRASCO		5			\$32,444.45	\$162,222.25
4	11001010110019	TINTA EPSON T664420 AL YELLOW L200 70ML	FRASCO / FRASCO		5			\$32,444.45	\$162,222.25
Total grupo 110:									\$648,889.00
TOTAL ELEMENTOS									\$648,889.00

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-0002	Materiales y Suministros- Almacen	\$648,889.00	\$0.00
2-4-01-02-0004	Compras del Almacen	\$0.00	\$648,889.00
TOTALES		\$648,889.00	\$648,889.00

Original Firmado por
Victor Manuel Cuervo Garzon
Almacenista General
ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

**SUMIMAS**

BUSINESS PROCESS+OUTSOURCING

Nit. 830.001.338-1

Kilometro 1.5 Autopista Medellín - Vía Siberia Costado

Norte - Parque Empresarial San Bernardo Bodega 5

Municipio de Cota

PBX: (571) 877 3399

www.sumimas.com



919ce641b4fbc19ff28fb2f2cf532648db7346eae8a95c0165678b722beac5bd0da9a37214d7579f3ce8c5a9808bbe6a

DATOS DEL CLIENTE**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.****SMVP56964**

Señores: Fondo Financiero Distrital De Salud Sds
NIT: 800246953-2
Dirección: Cra 32 No 12-81
Ciudad: Bogota
Teléfono: 3649090

Fecha de Expedición: 05/15/2020
Fecha de Vencimiento: 06/14/2020
Orden de Compra:
Forma de Pago: CRED. 30 DIAS
Medio de Pago: Transferencia Bancaria

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
17121	Botella Tinta Epson T664120 Negra L200 70ml	5.00	27,264.24	19	136,321.20
17118	Botella Tinta Epson T664220 Cyan L200 70ml	5.00	27,264.24	19	136,321.20
17119	Botella Tinta Epson T664320 Magenta L200 70ml	5.00	27,264.24	19	136,321.20
17120	Botella Tinta Epson T664420 Yellow L200 70ml	5.00	27,264.24	19	136,321.20

Remisiones:
 ,529286,

Observaciones:

Pr...ne de pedido 231824

En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado.
 El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.
 En caso del no pago de este documento se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.

Venta Gravada	545,285.00
Venta Exenta	0.00
Total Bruto	545,285.00
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	545,285.00
+ I.V.A.	103,604.00
Total	648,889.00
- Rete.Fuente	0.00
- Retención I.V.A.	15,541.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	633,348.00

RESOLUCION DIAN 18763002257959 DE DIC 02 DE 2019 HASTA 01 DE DIC DE 2021

DEL No.SMVP 52739 AL No.SMVP 100000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DIAN 012635 DIC 14 2018
 DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
 Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 - 8219 COTA

SUMIMAS S.A.S.
 NIT. 830.001.338-1

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

Firma o sello del cliente:

Facturación

09:42:28
Alexandra Torres

Impreso por: www.ofima.com Nit: 800132302-8

Pág 1 de 1

Certificado Bancario

Lunes, 4 de Mayo de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUMIMAS SAS identificado(a) con NIT 830001338, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	17407305781	2001/08/02	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	17486345055	2012/08/02	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

BAN

Superintendencia Financiera de Colombia

VIGILADO

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos





SUMIMAS
BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING

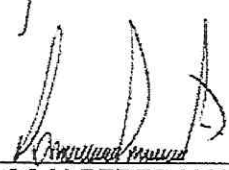
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

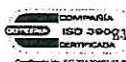
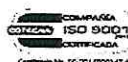
Esto pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los ultimos 06 meses con fecha de corte al 30 de abril de 2020

Dada en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de mayo de 2020


JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 de Suba.
Representante Legal.


CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

www.sumimas.com
Autopista Medellín - Vía Cota Km. 1.5 parque
empresarial San Bernardo Bodega n.5
Municipio Cota
Línea nacional: 01 8000 123 387
PBX: 877 3399 - 898 5355



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

20

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

17911-T

CARLOS ALBERTO
ALVAREZ GONZALEZ
C.C. 19.175.818
RESOLUCIÓN INSERCIÓN 1138-T FEB 7-U-87
UNIVERSIDAD CENTRAL


Presidencia

00025346

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.



 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 Módulo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado	001
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14673041468	
		 (415)7707212489984(8020) 000001467304146 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 0 1 3 3 8 - 1		6. DV: 1 12. Dirección seccional: Impuestos de Grandes Contribuyentes	
		14. Buzón electrónico: 3 1	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1		27. Fecha expedición:	
25. Tipo de documento:		26. Número de identificación:	
28. País:		29. Departamento:	
30. Ciudad/Municipio:		31. Primer apellido:	
32. Segundo apellido:		33. Primer nombre:	
34. Otros nombres:		35. Razón social: SUMIMAS S A S	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cundinamarca	
40. Ciudad/Municipio: Cota		41. Dirección principal: RUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5	
42. Correo electrónico: juan.robledo@sumimas.com.co		43. Código postal:	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal		Otras actividades	
46. Código: 4 6 4 9 47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 5 0 1 3 1		48. Código: 4 6 5 1 49. Fecha inicio actividad: 1 9 9 5 0 1 3 1	
50. Código: 1 2 4 9 2 3 8 2 1 9		51. Código:	
52. Número establecimientos: 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 3 5 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
03- Impuesto al patrimonio 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Retención timbre nacional 09- Retención en la fuente en el impuesto 10- Obligado aduanero Gran contribuyente			
14- Informante de exogena 23- Agente de retención en ventas 42- Obligado a llevar contabilidad 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 52- Facturador electrónico			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código:		55. Forma: 1 56. Tipo: 1	
57. Modo:		58. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 9 1 2 0 2			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico



Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	0 1
72. Número:	1 5 5	5 3
73. Fecha:	1 9 9 5 0 1 3 1	2 0 1 5 0 4 0 6
74. Número de Notaría:	5 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	1 9 9 5 0 2 2 8	2 0 1 5 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 6 3 4 6 8 1	0 0 6 3 4 6 8 1
78. Departamento:	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	4
Vigencia:		
80. Desde:	1 9 9 5 0 1 3 1	2 0 1 5 0 4 0 6
81. Hasta:	3 0 0 0 0 1 3 1	2 9 9 9 1 2 3 1

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 %

84. Nacional privado: 1 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 %

87. Extranjero privado: 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	
2	2 1	2 0 1 0 0 5 2 8	
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 9 9 8 0 9 1 5
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 7 9 2 4 9 7 8 7
104. Primer apellido ROBLED	105. Segundo apellido VELEZ
106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 0 0 5 2 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 4 2 8 8 1 0 4 0
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido VASQUEZ
106. Primer nombre IRMA	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 0 0 5 2 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 1 1 3 6 8 7 9 0 3 8
104. Primer apellido PARIS	105. Segundo apellido MEJIA
106. Primer nombre LAURA	107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 4 0 6
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 5 1 8 9 3 0 0 3
104. Primer apellido ROBLED	105. Segundo apellido VELEZ
106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 4 0 6
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido PEÑA
106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación: 7 9 2 4 9 7 8 7	113. DV 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido ROBLEDO	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS
119. Razón social							
120. Valor capital del socio: 150,000,000		121. % Participación: 50		122. Fecha de ingreso: 19950717		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de Ciudad	112. Número de identificación: 4 2 8 8 1 0 4 0	113. DV 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido VASQUEZ	117. Primer nombre IRMA	118. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO
119. Razón social							
120. Valor capital del socio: 150,000,000		121. % Participación: 50		122. Fecha de ingreso: 19950131		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 1 9 1 7 8 8 1 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional: 1 7 8 1 1 T
	128. Primer apellido ALVAREZ	129. Segundo apellido ARBELAEZ	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres ALBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Revisor	136. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación: 7 9 7 2 1 2 9 3	138. DV	139. Número de tarjeta profesional: 1 2 2 4 2 5 T
	140. Primer apellido LVAREZ	141. Segundo apellido LUNA	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Contador	148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación: 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional: 1 4 9 5 8 4 T
	152. Primer apellido ROMERO	153. Segundo apellido PEÑA	154. Primer nombre ADRIANA	155. Otros nombres ISABEL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 8 0 1			

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

(31)

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento:

Oficina

0 8

161. Actividad económica:

Comercio al por mayor de otros pr

4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento:

SUMIMAS S.A.S.

163. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

164. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

165. Dirección:

AUT MEDELLIN KM 15 VIA SIBERIA PQ SAN BERNARDO

166. Número de matrícula mercantil:

0 0 6 3 4 6 8 1

167. Fecha de la matrícula mercantil:

1 9 9 5 0 3 0 1

168. Teléfono:

8 7 7 3 3 9 9

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comerci

0 2

161. Actividad económica:

Comercio al por mayor de otros pr

4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento:

SUMIMAS S.A.S.

163. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

164. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

165. Dirección:

CL 80 76 51 LC 3

166. Número de matrícula mercantil:

0 2 1 5 9 6 8 6

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 1 1 1 1 1 8

168. Teléfono:

8 7 7 3 3 9 9

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento:

Sucursal

1 0

161. Actividad económica:

Comercio al por mayor de otros ute

4 6 4 9

162. Nombre del establecimiento:

SUMIMAS SAS

163. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

164. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

165. Dirección:

CL C 53 3 27

166. Número de matrícula mercantil:

0 1 9 4 0 0 6 2

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 1 7 0 2 0 1

168. Teléfono:

8 7 7 3 3 9 9

169. Fecha de cierre

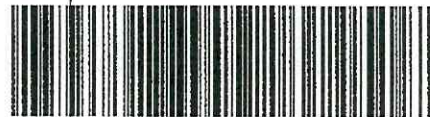
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763002257959



(415)770721248984(8020) 001876300225795 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 0 0 1 3 3 8 | 1

11. Razón social

SUMIMAS S A S

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

25. País

Colombia

26. Departamento

Cundinamarca

27. Municipio

Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

...na del solicitante



1001. Apellidos y nombres ROBLEDO VELEZ MARIA ISABEL

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51893003

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización SUMIMAS S A S

1004. DV 9

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo

991. Organización

992. Área

993. Establecimiento

Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

997. Fecha formalización

2019-12-02 / 05:01:55

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763002257959



(415)7707212489984(8020) 001876300225795 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 0 0 1 3 3 8

1

11. Razón social

SUMIMAS S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	SUMIMAS S.A.S. AUT MEDELLIN KM 15 VIA SIBERIA PQ SAN BERNARDO							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	ELECTRONICA	4	SMVP	52739	100000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20380832F081C

1 DE MAYO DE 2020 HORA 15:00:23

AA20380832

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA
MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUMIMAS S A S

N.I.T. : 830.001.338-1

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00634681 DEL 1 DE MARZO DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 24 DE FEBRERO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

ACTIVO TOTAL : 59,612,623,431

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUT MEDELLIN KM 1.5 VIA SIBERIA
COST NORTE P.E. SANBERNARDO BDG 5

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JUAN.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : AUT MEDELLIN KM 2.3 VIA SIBERIA COST SUR CLIC 80
BDG 13

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : JUAN.ROBLEDO@SUMIMAS.COM.CO

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO
QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE
AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.155 NOTARIA 58 DE SANTAFE DE -
BOGOTA DEL 31 DE ENERO DE 1.995, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE ---
1.995, BAJO EL NO.482.838 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA: SUMIMAS LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 028 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 28 DE MAYO DE 2010,
INSCRITA EL 09 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01397533 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: SUMIMAS LIMITADA POR
EL DE: SUMIMAS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 8323 DE LA NOTARIA 19 DE BOGOTA
D.C., DEL 16 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 2005
BAJO EL NUMERO 1006595 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA
TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., AL MUNICIPIO
DE: COTA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 028 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 28 DE MAYO DE 2010,
INSCRITA EL 09 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01397533 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SUMIMAS S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004441	1995/10/20	NOTARIA 19	1998/08/25	00646503
0002564	2002/05/27	NOTARIA 19	2002/06/20	00832187
0010202	2004/10/20	NOTARIA 19	2004/10/21	00958590
0003205	2005/04/13	NOTARIA 19	2005/04/28	00988373
0008323	2005/08/16	NOTARIA 19	2005/08/17	01006595
0000298	2007/04/17	NOTARIA UNICA	2007/04/20	01125276
028	2010/05/28	JUNTA DE SOCIOS	2010/07/09	01397533
033	2011/10/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/10/28	01523724
035	2011/11/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/12/29	01540896
037	2012/04/17	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/04/24	01627907
43	2013/09/26	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/10/07	01771451
045	2014/03/03	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/03/29	01821758
052	2015/04/06	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/07/02	01953273
053	2015/04/06	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/07/07	01954454

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS;
1.COMPRAS, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA COMPUTADORES COMO:
CINTAS, TINTAS, TÓNER PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, ARTÍCULOS DE
PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA; 2. COMPRA, VENTA E IMPORTACIÓN DE
RADIOTELÉFONOS, COMPUTADORES Y PARTES; 3. COMPRA Y VENTA DE MUEBLES,
ENSERES Y EQUIPOS DESTINADOS A DOTACIONES DE EMPRESAS DEL SECTOR
PÚBLICO Y PRIVADO; 4. FABRICACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE ASEO; 5.
COMPRA Y VENTA DE COMESTIBLES DESTINADOS A DOTACIÓN DE HOTELES,
HOSPITALES Y CAFETERÍA; 6. COMPRA Y VENTA DE ABARROTES Y
ELECTRODOMÉSTICOS; 7. COMPRA Y VENTA DE BICICLETAS Y ARTÍCULOS
DEPORTIVOS; 8. COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD; 9.
FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN GENERAL,
COMERCIO AL POR MAYOR DE DICHOS PRODUCTOS; 10. COMPRA, VENTA Y
DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LICORES Y DERIVADOS; 11.
ADQUIRIR, ENAJENAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA
CLASE DE BIENES, SEA ESTOS MUEBLES O INMUEBLES, NECESARIOS PARA EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20380832F081C

1 DE MAYO DE 2020 HORA 15:00:23

AA20380832

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; 1.2. LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y EXPORTACIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS, SUSTITUTOS, REEMPLAZANTES O DERIVADOS DE LOS BIENES COMERCIALIZADOS. 13. COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA DE TRABAJO PARA HOMBRE, MUJER O NIÑO, PARA DOTACIÓN; 14. COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL, 15. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA; 16. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO. 17. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS ELABORADOS EN PIEL. 18. COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO. 19. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE USO DOMÉSTICO. 20. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. 21. COMERCIO AL POR MAYOR DE PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN. 22. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO. 23. ACTIVIDADES DE SERVICIO RELACIONADOS CON LAS DE IMPRESIÓN, SUMINISTRO EN GENERAL PARA LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRÁFICAS. 24. COMERCIO AL POR MAYOR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERRETERÍA Y VIDRIO. 25. SUMINISTRO BAJO EL SISTEMA DE OUTSOURCING Y/O PROVEEDURÍA INTEGRAL DE IMPLEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA,, PAPELERÍA Y TODA CLASE DE INSUMOS PARA COMPUTADORES, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS. 26. ADQUISICIÓN Y/O COMPRAVENTA Y/O DISTRIBUCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O MANTENIMIENTO Y/O RENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y/O INSTALACIÓN Y/O COMPRA Y VENTA DE LICENCIAS DE SOFTWARE, HARDWARE, SERVIDORES, REDES, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, PARTES Y SUS ACCESORIOS. 27. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA. 28. MANIPULACIÓN DE MERCANCÍA, ALMACENAMIENTO Y. DEPÓSITO. 29. VENTA DE CARTERA. 31. SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN, LAMINACIÓN, LITOGRAFÍA, ELABORACIÓN DE AFICHES, PLEGABLES, FOLLETOS Y SUS AFINES. 32. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL. 33. SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS. 34. SERVICIO DE FOTOCOPIADO. 35. SERVICIO DE CALL CENTER Y CONTAC CENTER. 36. SERVICIO DE ANÁLISIS Y FALLAS. 37. DESARROLLO DE SOFTWARE. 38. PROGRAMACIÓN, ANÁLISIS, DESARROLLO, ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE COMPUTADORES 39. VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN. DE BIENES PLÁSTICOS Y/O MANUFACTURAS, PLÁSTICOS (AS) 40. ADQUIRIR, VENDER, ADMINISTRAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)
8219 (FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,100,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,100,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$2,100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,100,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL. EL GERENTE GENERAL PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, MIEMBRO O NO DE LA ASAMBLEA Y TENDRÁ CUATRO SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1998, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00650636 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS C.C. 000000079249787
QUE POR ACTA NO. 028 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE MAYO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01397533 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL)

MEJIA VASQUEZ IRMA PATRICIA DEL SOCORRO C.C. 000000042881040
QUE POR ACTA NO. 053 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 8 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01954681 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

ROBLEDO VELEZ MARIA ISABEL C.C. 000000051893003
CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL

ROMERO PEÑA ADRIANA ISABEL C.C. 000001020712359
QUE POR ACTA NO. 028 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE MAYO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01397533 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL)

PARIS MEJIA LAURA PATRICIA

C.C. 000001136879038

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20380832F081C

1 DE MAYO DE 2020

HORA 15:00:23

AA20380832

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL, SUJETAS A LAS POLÍTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA B. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES U ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. C. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, EXCEPTO LOS QUE CORRESPONDA NOMBRAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. D. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES SIN LÍMITE DE CUANTÍA E. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE OBREN DE ACUERDO CON SUS INSTRUCCIONES Y REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS O ENTIDADES. F. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ESTATUTOS O EN LA LEY, Y SOLICITAR DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SU CONSEJO Y OPINIÓN SOBRE LOS ASUNTOS IMPORTANTES. G. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, PARA SU APROBACIÓN, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON LOS INFORMES DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS. H. CUMPLIR FUNCIONES EN VIRTUD DE DELEGACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LA MISMA. I. NO TENDRA LIMITE SDE CUANTIA EN NINGUN CASO, Y SE LE OTORGARAN LAS MISMAS FACULTADES DE LA FIGURA DEL GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL. PARÁGRAFO EL REPRESENTANTE LEGAL SE VERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODA CIRCUNSTANCIA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO A ESTOS ESTATUTOS, SE HAYAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. POR LO TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O AQUELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL SEGUNDO TERCER Y CUARTO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, DE CONTROL, DE FISCALIZACIÓN Y ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, FUNCIONARIO O ENTIDAD EN TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O PRIVADA. B) PRESENTAR PROPUESTA ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA, PRIVADA Y/O DE ECONÓMICA MIXTA DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN, CONFORMAR UNIÓN TEMPORAL Y/O CONSORCIO, ASÍ COMO CELEBRAR, MODIFICAR, TRANSIGIR, CONCILIAR Y LIQUIDAR EL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICATARIO, ASÍ MISMO SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE SEAN NECESARIOS, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS, RIESGOS, DE ADJUDICACIÓN Y REALIZAR LOS LANCES NECESARIOS, ENTRE OTROS, ES DECIR, TIENE PLENAS FACULTADES PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA Y ADOPTAR TODAS LAS DECISIONES NECESARIAS, EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O PRIVADA, POR LO QUE PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN LAS ÁREAS DE

CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O PRIVADA, SIN SOBREPASAR EL MONTO QUE QUEDARA ESTIPULADO EN SU NOMBRAMIENTO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, C) OTORGAR PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A TERCEROS EN LOS TEMAS Y CAMPOS QUE CONSIDERE NECESARIOS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O PRIVADA ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA, PRIVADA Y/O DE ECONOMÍA MIXTA. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE OBREN DE ACUERDO CON SUS INSTRUCCIONES Y REPRESENTEN A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, FUNCIONARIO O ENTIDAD EN, TEMAS RELACIONADOS CON CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O PRIVADA. EL SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA HACER USO DE SUS FACULTADES HASTA POR 31.039 SMLV. EL TERCER SUPLENTE Y CUARTO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA HACER USO DE SUS FACULTADES HASTA POR 15.519 SMLV

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 040 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01671008 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ALVAREZ ARBELAEZ CARLOS ALBERTO	C.C. 000000019178818
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ALVAREZ LUNA CARLOS ANDRES	C.C. 000000079721293

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SUMIMAS S A S

MATRICULA NO : 02159684 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE FEBRERO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CL 53 NO. 3-27

TELEFONO : 5948787

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : GERENCIA@SUMIMAS.COM.CO

NOMBRE : SUMIMAS S A S

MATRICULA NO : 02159686 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE FEBRERO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CL 80 NO. 76-51 LC 3

TELEFONO : 8773399

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : MAURICIO.CHARRIA@SUMIMAS.COM.CO

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA SUCURSAL : SUMIMAS LTDA

MATRICULA : 01940062

RENOVACION DE LA MATRICULA : 25 DE FEBRERO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CL 53 NO. 3 - 27

TELEFONO : 8773399

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : GERENCIA@SUMIMAS.COM.CO

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20380832F081C

1 DE MAYO DE 2020

HORA 15:00:23

AA20380832

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constantino Pardo A.", written in a cursive style.

29



SECRETARÍA DE
SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 09-06-2021 11:09:40

Al Contestar Cite Este No.:2021IE15699 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/GUE

DESTINO: 052200.SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - N/

TRAMITE: MEMORANDO-COMUNICACION

ASUNTO: CPNTROL DAÑO ANTIJURIDICO

052100

MEMORANDO

PARA: CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS
Subdirector Bienes y Servicios

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN (E)

ASUNTO: Control Daño Antijurídico.

La presente es con el fin de comunicarles que dada la fecha de finalización de los Contratos y/o Convenios que a continuación se relacionan, les solicitamos amablemente verificar si es procedente la liquidación y de ser necesario, radicar la solicitud de liquidación con la siguiente documentación:

N° CONTRATO / CONVENIO	CONTRATISTA	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PROYECTO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	INFORME FINAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	ESTADO DE CUENTA
6-2020	Sumimas S.A.	26/03/2021	X	X	X
7-2020	Uniples S.A.	10/03/2021	X	X	X
8-2020	Sumimas S.A.	10/03/2021	X	X	X
1624843	Consultoría Y Construcción Especializada S.A.S.	1/03/2021	X	X	X
1732153	Dyf Mantenimiento Y Servicios S.A.S	17/03/2021	X	X	X
2063120	Ingeniería y Diseño De Occidente S.A.S	29/03/2021	X	X	X
2067052	Expertos Ingenieros S.A.S	29/03/2021	X	X	X
2071321	Jardín Botánico José Celestino Mutis	28/03/2021	X	X	X



Nº CONTRATO / CONVENIO	CONTRATISTA	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PROYECTO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	ESTADO DE CUENTA
20660 .07	Sipco SAS	30/03/2021	X	X	X
2069636	Construye Bolívar SAS	29/03/2021	X	X	X
2068423	Bolaños Construcciones SAS	30/03/2021	X	X	X

Lo anterior con el objetivo de efectuar la respectiva liquidación dentro del término establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, evitar la pérdida de competencia, el fenecimiento de saldos y requerimientos por parte de entes de control, contratistas y/o cooperantes, que eventualmente generen daño antijurídico para el FFDS-SDS.

Sea oportuno recordar que los contratos de compraventa y/o prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión terminados: i) cuyo saldo sea cero (0) y ii) que no se hayan acordado obligaciones post-contractuales; no deben liquidarse y en su lugar procede el cierre de expediente contractual. Para tal efecto, deberán remitir informe final de supervisión y estado de cuenta.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSÉ GUERRERO LOAIZA

Proyectó: Carmen Pedraza y Edna Ramírez- Contratista – Subdirección de Contratación
Revisó: Edna Ramírez- Contratista – Subdirección de Contratación

052200

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 24-06-2021 10:47:42

Al Contestar Cite Este No.:2021IE17334 O 1 Fol:19 Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 052200.SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - N/

DESTINO: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/GUEI

TRAMITE: MEMORANDO-INFORME

ASUNTO: INFORME CONTRATOS TRIMESTRALES CTO 007-202

MEMORANDO

PARA FRANCISCO JOSÉ GUERRERO LOAIZA
Subdirector de Contratación (E)

DE SUBDIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS

Ricardo
Saldo \$0.

ASUNTO Informes trimestrales parciales e informe final contrato No. 0007 de 2020 - Orden de Compra No. ~~47944~~ del 2020, contrato No. 0008 de 2020 - Orden de Compra No. ~~47942~~ del 2020 y Contrato No. 0006 de 2020 - Orden de Compra No. ~~47945~~ del 2020.

Cordial saludo,

De manera atenta envió los informes trimestrales parciales de supervisión de avance y ejecución e informe final de los siguientes contratos:

1. Contrato No. 0007 de 2020 - Orden de Compra No. 47944 del 2020, suscrito con UNIPLES S.A. así:
 - Informe comprendido desde el 11/05/2020 al 10/08/2020.
 - Informe comprendido desde el 11/08/2020 al 10/11/2020.
 - Informe comprendido desde el 11/11/2020 al 10/02/2021.
 - Informe final comprendido desde el 11/05/2020 al 10/03/2021.
 - Orden de Pago.
2. Contrato No. 0006 de 2020 - Orden de Compra No. 47945 del 2020, suscrito con SUMIMAS S.A.S así:
 - Informe comprendido desde el 11/05/2020 al 10/08/2020.
 - Informe comprendido desde el 11/08/2020 al 10/11/2020.
 - Informe comprendido desde el 11/11/2020 al 10/02/2021.
 - Informe comprendido desde el 11/12/2020 al 12/04/2021.
 - Informe final comprendido desde el 11/05/2020 al 12/04/2021.
 - Orden de Pago.

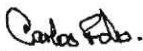
25 JUN 2021

*Hugo S /**Ricardo Betancur*

3. Contrato No. 0008 de 2020 - Orden de Compra No. 47942 del 2020 suscrito con SUMIMAS S.A.S así:

- Informe comprendido desde el 11/05/2020 al 10/08/2020.
- Informe final comprendido desde el 11/05/2020 al 10/03/2021.
- Orden de Pago.

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS

Anexo: (19) folios

Elaboró: Alix D. 
Revisó: V.M. Cuervo

	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
---	--	---	---

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0006 de 2020

Orden de Compra No. 47942-2020 suscrito con Sumimas S.A.S.

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 11-05-2020

Hasta: 12-04-2021

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: Sumimas S.A.S.

IDENTIFICACION: Nit. No. 830001338

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11-05-2020

OBJETO: Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS

VALOR INICIAL: Quinientos cuarenta millones sesenta y unos mil cuatrocientos treinta y dos pesos con treinta y ocho centavos (\$540.061.432,38) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

PLAZO INICIAL: Diez (10) meses

SUPERVISOR Víctor Manuel Cuervo Garzón Almacenista General de la Secretaría Distrital de Salud.

FECHA DE INICIO: 11-05-2020

NOVEDADES CONTRACTUALES: Prórroga del plazo de ejecución

FECHA DE TERMINACIÓN: 26-03-2021

VALOR FINAL: Quinientos cuarenta millones sesenta y unos mil cuatrocientos treinta y dos pesos con treinta y ocho centavos (\$540.061.432,38) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	--	---

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución de la presente orden de compra y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios No CCE-538-1-AMP-2017, el cual hace parte integral del contrato No 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios No CCE-538-1-AMP-2017, el cual hace parte integral del contrato No 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que (el/la) contratista, Sumimas S.A.S., ha recibido a la fecha de expedición del presente informe la suma total Quinientos cuarenta millones sesenta y unos mil cuatrocientos treinta y dos pesos con treinta y ocho centavos (\$540.061.432,38) m/cte., por concepto de la ejecución del presente contrato.

RELACIÓN DE PAGOS

No. de pago	valor pagado	Observaciones, si hay lugar
Primer pago	\$ 152.513.049,00	
Segundo pago	\$ 11.857.553,00	
Tercer pago	\$ 216.090.012,00	
Cuarto pago	\$ 22.021.997,00	
Quinto pago	\$ 5.467.918,00	
Sexto pago	\$ 132.110.903,00	
TOTAL A LA FECHA	\$ 540.061.432,00	

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al contratista Sumimas S.A.S., arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$ 540.061.432,00
VALOR ADICIÓN No.1	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 540.061.432,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 540.061.432,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 540.061.432,00
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	--	---	---

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$ 0,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$ 1,00

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el contratista Sumimas S.A.S., ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en la Certificación del Revisor Fiscal y Representante Legal, presentada por el contratista Sumimas S.A.S., para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS, según corresponda:

Que el objeto de la orden de compra fue cumplido por el contratista Sumimas S.A.S. y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de ejecución, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

De acuerdo con la solicitud de prórroga realizada por el contratista Sumimas S.A.S. a través del oficio de fecha 01-03-2021 y a los comunicados recibidos por el contratista Sumimas S.A.S. de fecha 25 de febrero de 2021, en donde manifiesta que las (10) unidades de la referencia No 1507038, KIT ADF LEXMARK MX711DE 40X8431, se hará entrega del 22 al 26 de marzo de 2021, y de Lexmark, donde informa que tienen problemas con la disponibilidad por parte de sus proveedores.

El supervisor del contrato No. 0006 de 2020, orden de compra No. 47945-2020, acepta la modificación de acuerdo con lo expuesto por parte del contratista, por lo tanto, se solicita la prórroga al plazo de ejecución hasta el 26 de marzo de 2021.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N/A.

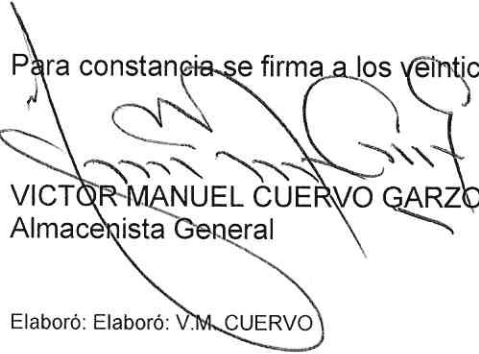
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
---	--	--	---

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021.


 VICTOR-MANUEL CUERVO GARZON
 Almacenista General

Elaboró: Elaboró: V.M. CUERVO

SISTEMA DE PRESUPUESTO - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

21-06-2021

16:15

ENTIDAD: 201 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
 UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL
 VIGENCIA: 2020

ESTADO: AGOTADO

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1496

NRO DISPONIBILIDAD: 1074

VALOR REGISTRO:

648,889.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1745	04-JUN-20	04-JUN-20	SUMIMAS S.A.S	82020	VIGENTE	648,889.00	
					Gran Total:	*****	648,889.00	0.00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN Código: SDS-CON-FT-071 V.3	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Marcela Peña Garcia Karin Cáceres O. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	---	---	---

I INFORME TRIMESTRAL, PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE AVANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO No. 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020 suscrito con Sumimas S.A.S.

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 11-05-2020
Hasta: 10-08-2020

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: Sumimas S.A.S.

IDENTIFICACION: Nit. No. 830001338

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11-05-2020

OBJETO: Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS

VALOR INICIAL: Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

PLAZO INICIAL: Diez (10) meses

SUPERVISOR Víctor Manuel Cuervo Garzón Almacenista General de la Secretaría Distrital de Salud.

FECHA DE INICIO: 11-05-2020

NOVEDADES CONTRACTUALES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 10-03-2021

VALOR FINAL: Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN Código: SDS-CON-FT-071 V.3	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Marcela Peña García Karin Cáceres O. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
---	---	---	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES:

Se está dando cumplimiento de las mismas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición de Consumibles de Impresión, CCE-538-1-AMP-2017, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y las empresas que hacen parte de él, en la Cláusula 12 Obligaciones de los Proveedores, Obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y a las establecidas en Obligaciones específicas de las Órdenes de Compra:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que (el/la) (contratista, Sumimas S.A.S., ha recibido a la fecha de expedición del presente informe la suma de Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91) m/cte., por concepto de la ejecución del presente contrato.

RELACIÓN DE PAGOS

No. de pago	valor pagado	Observaciones, si hay lugar
Primer pago	\$648.888,91	
Total a la fecha	\$648.888,91	

ANTICIPO Y FORMA DE AMORTIZACIÓN:

N/A

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X Certificación del Revisor Fiscal X, presentadas por el CONTRATISTA Sumimas S.A.S. para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se verifica la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

❖ El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2020

VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: V.M. CUERVO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	--	---	---

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0008 de 2020
Orden de Compra No. 47942-2020 suscrito con Sumimas S.A.S.

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 11-05-2020
Hasta: 10-03-2021

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: Sumimas S.A.S.

IDENTIFICACION: Nit. No. 830001338

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11-05-2020

OBJETO: Suministro de consumibles de impresión para la Secretaría Distrital de Salud-SDS-, Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS

VALOR INICIAL: Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

PLAZO INICIAL: Diez (10) meses

SUPERVISOR Víctor Manuel Cuervo Garzón Almacenista General de la Secretaría Distrital de Salud.

FECHA DE INICIO: 11-05-2020

NOVEDADES CONTRACTUALES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 10-03-2021

VALOR FINAL: Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos con noventa y un centavos (\$648.888,91) m/cte. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
---	--	---	---

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución de la presente orden de compra y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios No CCE-538-1-AMP-2017, el cual hace parte integral del contrato No 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones consagradas en el acuerdo marco de precios No CCE-538-1-AMP-2017, el cual hace parte integral del contrato No 0008 de 2020 Orden de Compra No. 47942-2020.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que (el/la) contratista, Sumimas S.A.S., ha recibido a la fecha de expedición del presente informe la suma Seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos (\$648.889) m/cte., por concepto de la ejecución del presente contrato.

RELACIÓN DE PAGOS

No. de pago	valor pagado	Observaciones, si hay lugar
Primer pago	\$648.889,00	
Total a la fecha	\$648.889,00	

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al contratista Sumimas S.A.S., arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$648.889,00
VALOR ADICIÓN No.1	0
VALOR TOTAL	\$648.889,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$648.889,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$648.889,00
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$1
SALDO A FAVOR DEL FFDS	0
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	0

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el contratista Sumimas S.A.S., ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA Código: SDS-CON-FT-070 V.2	Elaborado por: Ana Yeimi Sanchez Castro Karin Cáceres O. Juan Carlos Vincos U. Revisado por: Yonis Ernesto Peña Bernal Aprobado por: Yonis Ernesto Peña Bernal	
--	--	--	---

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en la Certificación del Revisor Fiscal y Representante Legal, presentada por el contratista Sumimas S.A.S., para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS, según corresponda:

Que el objeto de la orden de compra fue cumplido por el contratista Sumimas S.A.S. y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de ejecución, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N/A

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

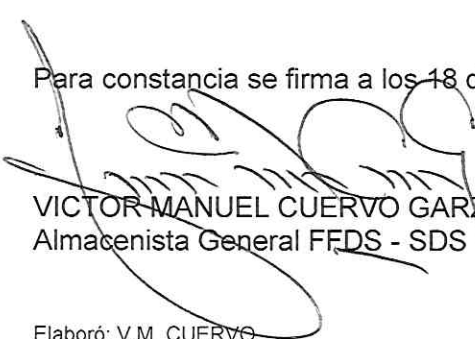
N/A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los 18 del mes de marzo de 2021.


VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
 Almacenista General FFDS - SDS

Elaboró: V.M. CUERVO



SECRETARÍA DE
SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 01-10-2021 11:05:05

Al Contestar Cite Este No.:2021IE27574 O 1 Fol:1 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/CIRC

DESTINO: 052200.SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - N/

TRAMITE: MEMORANDO-DEVOLUCION

ASUNTO: RADICADO 2021IE 17334 DEL 24/6/2021 CONTRATO 0

052100

MEMORANDO

PARA: CARLOS FERNANDO MEZA SOLÍS
Subdirector de Bienes y Servicios

DE: SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Devolución Solicitud Liquidación Contrato No. 008 de 2020.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de liquidación del Contrato No. 008 de 2020 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y SUMIMAS S.A.S., remitido a esta Subdirección mediante memorando radicado bajo el cordis No. 2021IE17334 del 24/06/2021; me permito realizar la devolución de la misma debido a las siguientes razones:

1. Se evidenció que se trata de una orden de Compra que no presentó saldo a liberar.
2. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe mencionar respecto al trámite de liquidación, que según lo establecido en el numeral 10.3.5. "*Contratos o Convenios que deben ser Liquidados*" del Manual de Contratación de la SDS, se estableció lo siguiente: "1. *Contratos o convenios de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo (ej. Contratos de suministro, prestación de servicios distintos de los profesionales y de apoyo a la gestión, obra, mantenimiento, consultoría, interventoría)* 2. *Los contratos o convenios terminados anormalmente (ej. Terminación anticipada, terminación unilateral)* 3. *Los contratos o convenios que hayan sido objeto de multas, sanciones o incumplimientos.* 4. *Los contratos o convenios que reporten a su terminación obligaciones pendientes de ejecución.* 5. *Los contratos o convenios que a su terminación presenten saldos a liberar.* 6. *Los contratos o convenios, que siendo de ejecución instantánea, se hayan prolongado en el tiempo*"



De igual manera, en el numeral 10.3.6. "*Contratos y Convenios que no requieren Liquidación*" se estableció lo siguiente: "(...) 2. *Los de ejecución instantánea en los que no concurren los eventos descritos en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 arriba enunciados y que no esté prevista la liquidación en el clausulado (...)*".

Así las cosas, ésta Subdirección se permite realizar la devolución del trámite, debido a que, al ser un contrato de ejecución instantánea, sin terminación anormal, multa, sanción o incumplimiento, sin obligaciones pendientes de ejecución, ni saldo a liberar; no requiere liquidación.

Por lo anterior, los anexos de la solicitud se remitirán para el correspondiente archivo.

Atentamente,



LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ

Anexo: Un (01) folio.

Proyecto: Ricardo Betancur Ortiz – Abogado – Subdirección de Contratación. 
Revisó: Edna Ramírez – Abogada – Subdirección de Contratación. 
Revisó: Luz Ángela Garzón Rojas – Abogada – Subdirección de Contratación. 